| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | IRNE RENE OTERO CHANTRE | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.107.063.538 | CONTRATO No. | 1589-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2023 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | SANTANDER DE QUILICHAO (GT CAUCA) | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | •**3, 4, 17, 18, 24 y 29 de agosto** - Atención en Toribio: Durante estos días, se brindó atención presencial a 54 personas en proceso de reincorporación en Toribio. Se ofreció apoyo integral en su reintegración a través de sesiones individuales y grupales, registrando un total de 108 intervenciones. Los registros se mantienen en el SIRR. (F.V. listado de asistencia y reportes en el SIRR).<br>•**1, 9, 14 y 16 de agosto** - Atenciones en Santander de Quilichao: En estas fechas, se atendió a 8 individuos en proceso de reincorporación en la oficina ARR de Santander de Quilichao. Se proporcionó asesoramiento personalizado para abordar sus necesidades y se documentaron los detalles en el SIRR. (F.V. listado de asistencia y reportes en el SIRR).<br><br>•**17 de agosto**, se llevó a cabo una atención colectiva a individuos en proceso de reincorporación en la Casa Grande del Cabildo Indígena de Toribio. En este evento, participaron 12 personas en proceso de reintegración. La actividad contó con la presencia y apoyo de la misión de verificación de Naciones Unidas, el enlace de coordinación de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en la región Norte del Cauca, y líderes indígenas del territorio de Toribio. (F.V. listado de asistencia y reportes en el SIRR).<br><br>•**18 de agosto**, se llevó a cabo una sesión de atención a personas en proceso de reincorporación, que incluyó seguimientos a proyectos productivos. Durante esta jornada, se realizaron 5 seguimientos a proyectos en curso. Además, se proporcionó atención mensual a un total de 9 personas que están en proceso de reincorporación. (F.V. listado de asistencia y reportes en el SIRR). |
| 2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | En el período contractual que se reporta no se han presentado casos para realizar acompañamiento a personas en reicorporacion temprana. |
| 3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género. | •**8 de agosto**, Se llevó a cabo una reunión con las Autoridades Indígenas de Toribio, con el propósito de fortalecer la colaboración institucional. Durante la reunión, se abordaron temas cruciales para el desarrollo y estabilidad del territorio. Se destacaron los Acuerdos de Paz, con especial énfasis en el Enfoque Étnico, así como la activa participación de excombatientes en el área. Además, se exploró la implementación de un enfoque étnico y de género, resaltando la importancia de agendas inclusivas. La discusión también se extendió a los desafíos de seguridad debido a grupos armados, y se propuso liderar la creación de una agenda de paz. Al cierre de la reunión, se reafirmaron los compromisos para continuar colaborando y mantener un diálogo constante para asegurar una coordinación efectiva en los procesos. (F.V. acta de reunión y listado de asistencia).<br>•**18 de agosto,** se estableció una comunicación con la Secretaría de Salud del municipio de Toribio con el propósito de coordinar acciones dirigidas a la población en proceso de reincorporación. Durante esta comunicación, se acordó agendar una reunión conjunta el próximo mes de septiembre a las 2 pm. En esta reunión participarán todos los enlaces correspondientes de la dependencia de salud, así como el enlace del componente de las FARC. El objetivo de esta reunión es alinear esfuerzos y estrategias para abordar de manera efectiva las necesidades de salud de la población en proceso de reintegración. (F.V. legalización e informe de expensas).<br>•**El 30 de agosto** en Santander de Quilichao, se llevó a cabo el Consejo Territorial de Reincorporación (CTR) Departamental. Este evento contó con la colaboración de actores a nivel central y en coordinación con la Gobernación del Cauca. Participaron representantes de instituciones a nivel local y nacional, abordando temas cruciales en relación a los acuerdos de paz, especialmente enfocados en la reincorporación de los firmantes de paz en el Cauca y el suroccidente del país. Durante el evento, se proporcionó logística y asistencia a los asistentes. (F.V. acta de reunión y listado de asistencia). |
| 4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población. | •**El 26 de agosto**, en Uniconfacauca Santander de Quilichao, se brindó apoyo al diplomado en curso dirigido a firmantes de reincorporación y miembros de la comunidad. Este programa busca fortalecer procesos sociales y educativos a través de la articulación institucional. (F.V. acta de reunión y listado de asistencia y resportes SIRR). |
| 5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación. | •**31 de agosto**, Se realizó reunión con la Alcaldía de Toribio para fortalecer la colaboración en temas cruciales de desarrollo y estabilidad. Se abordaron asuntos como prevención de conflictos, feria de servicios, seguridad territorial, participación de mujeres, mejoras en viviendas, colaboración internacional y acciones juveniles. Se acordaron compromisos, incluyendo un plan de prevención, la feria de servicios y empoderamiento de mujeres, respaldados por un informe detallado de la Alcaldía a fines de agosto. La reunión marca un avance importante para el bienestar del territorio, (F.V. acta de reunión y listado de asistencia).<br>•**18 de agosto,** se llevó a cabo una reunión con la comisaria de familia del municipio de Toribio. El propósito de esta reunión fue coordinar actividades enfocadas en la familia. Durante el encuentro, se establecieron fechas para eventos planificados en los tres territorios indígenas, programados para los días 6, 7 y 8 de septiembre. Quedan pendientes por confirmar los espacios donde se llevarán a cabo estos eventos, los cuales tendrán como objetivo invitar a las familias de los firmantes. (F.V. listado de asistencia y acta). |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | IRNE RENE OTERO CHANTRE | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.107.063.538 | CONTRATO No. | 1589-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2023 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | SANTANDER DE QUILICHAO (GT CAUCA) | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales. | •**12 de agosto**, se apoyo encuentro de Firmantes en el AETCR Monterredondo-Miranda, se realizó una jornada de recepción y diálogo con 45 personas en proceso de reincorporación (PR) de los cuales 20 pertenecientes al municipio de Toribio y 155 miembros de la comunidad. Hubo un conversatorio con la participación de 2 representantes de la ONU y 4 profesionales de la ARN. Se compartió información sobre distintos documentos legales y acuerdos. Los firmantes expresaron agradecimiento y preocupación por la seguridad en sus territorios. Se resaltó la necesidad de soluciones estatales contra la violencia. Hubo un almuerzo y se inauguró un espacio deportivo con partidos amigables. La jornada contó con facilitadores que organizaron actividades y roles específicos, como moderadores y árbitros. También se acordó un bingo para conmemorar el acuerdo de paz. (F.V. listado de asistencia y reportes en el SIRR). |
| 7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin. | 14 y 22 de agosto, en reunión de equipo se fijaron lineamientos en pro de de apoyar el cumplimeinto de metas e indicadores. (F.V. Acta y listado de asitencia que reposa en ARN- PA Santander de Q.) |
| 8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR. | En el período contractual no se brindado atención en TOAR. Se está atento a los lineamientos y orietación por parte de equipo de PA Santander de Quilichao y/o GT Cauca sobre el tema. |
| 9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz. | Se han registrado todas las asistencias en las fechas establecidas de atencion y eventos programados con la poblacion, se realizaron 108 registros de asistencia con mi dupla Liliana Ordoñez. (F.V. Registro en SIRR) |
| 10.Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. | **El 18 y 25 de agosto**, se realizó un proceso técnico para registrar y organizar documentos en una carpeta compartida. (F.V. Mensajes de datos vía correo electrónico)<br><br>•**El 18 y 25 de agosto**, se entrego oficialmente la documentación al técnico de archivo y gestión documental. En este proceso, se asignó un FUID único a cada documento, permitiendo una identificación precisa y seguimiento futuro. (F.V. Mensajes de datos por correo electrónico). |
| 11.Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales. | •**Los días 9, 14, 22 y 29 de agosto**, se realizó participación en reuniones presenciales convocadas por el equipo norte de la ARN para recibir orientaciones sobre casos administrativos puntuales y reuniones virtuales de formación sobre el manejo de formatos y otros temas relevantes. Estas instancias de formación y actualización permitieron estar al tanto de los procedimientos más recientes y mejorar la eficiencia en la gestión de los procesos de reintegración. (F.V. Actas y listados de asistencia que reposan en ARN). |
| 12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato. | •**14 de agosto**, llevamos a cabo una reunión con Elmer Guevara, Enlace de Coordinación, seguida de un encuentro con Leidy Johana Bedoya, Orientadora. Durante estas reuniones, recibimos valiosas orientaciones y recomendaciones para el seguimiento de proyectos y la ejecución de acciones en un territorio marcado por diversas áreas de complejidad en temas de seguridad. Además, tuvimos la oportunidad de escuchar la visión que se tiene en mente para futuros planes que se desarrollarán de manera coordinada.<br>•**24 de agosto**, plan de trabajo septiembre enviada a Orientadora Misional. (F.V. Mensaje de datos vía correo electrónico)<br>•**13 y 23 agosto**, se realizaron actas de reuniones con actores externos y caso especial de Seguimiento BIE, (F.V. Mensaje de datos vía correo electrónico)<br>•**24, 25 y 26 de Agosto**, envio de informes y anexos mensuales a Orientadora Misional y Técnica Administrativa. (F.V. Mensaje de datos vía correo electrónico) |
| 13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato | •El 23 y 26 de agosto, brindes respaldo a Jimmy Bermúdez, enlace de reincorporación y figura fundamental en asuntos de discapacidad a nivel nacional. Jimmy está asociado a la ARN a través del CNR nacional y enfrenta dificultades en temas tecnológicos. Por lo tanto, se le ofrecio asistencia para elaborar su informe de honorarios correspondiente al mes de Agosto. (F.V. Informe de honorario). |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | IRNE RENE OTERO CHANTRE |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.107.063.538 — CONTRATO No. 1589-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2023 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | SANTANDER DE QUILICHAO (GT CAUCA) |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

| | |
|---|---|
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se destacan para el período del informe las siguientes:<br>1. Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando d conformidad con las normas legales pertinentes; 6) Se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste;<br>2. Se abstuvo de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro d equipo de trabajo.<br>3. Se utilizó todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás;<br>4. Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarla para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP;<br>5. Se rindió en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquello informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado;<br>6. Se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato d manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor;<br>7.Se verificó la afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato;<br>8. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.<br>9. Se conocio y adoptó las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-0 establecido por parte de la ARN.<br>10. Se mantuvo actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad d CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información. |

IRNE RENE OTERO CHANTRE

Firmado digitalmente por IRNE RENE OTERO CHANTRE

**IRNE RENE OTERO CHANTRE**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade

Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

**NOMBRE(S):** **CLARA MABEL ANDRADE**

**Fecha VoBo:** **31/08/2023**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co